

ACERCAMIENTO CANÓNICO E INTERPRETACIÓN EN LA IGLESIA

GONZALO ARANDA PÉREZ

1. Acercamientos desde la Tradición, y su relación con los métodos

Tras exponer los diferentes métodos aplicados al estudio de la Sagrada Escritura (Parte I, secciones A y B), el Documento de la Comisión Bíblica señala expresamente que tales métodos «*permanecen insuficientes para la interpretación de la Biblia, porque consideran cada escrito aisladamente*», mientras que «*la Biblia se presenta como un conjunto de testimonios de una misma gran Tradición*». Tal insuficiencia se ve corregida, según el Documento, por *varios acercamientos que se desarrollan actualmente*, los «*acercamientos basados sobre la Tradición*» (I, C)¹

El punto de vista particular de estos acercamientos consiste concretamente en considerar la relación que existe entre el texto y la comunidad que lo transmite. Si se parte de que a la comunidad se debe el hecho de que el texto sea recibido como sagrado en un conjunto que abarca toda la Biblia, se produce un *acercamiento canónico* (C, 1). Si el punto de vista es más bien el de cómo la comunidad judía interpretó y actualizó ese texto, se habla de un acercamiento mediante *el recurso a las tradiciones judías de interpretación* (C, 2). Si lo que se considera directamente es la eficacia que el texto ha mostrado en la vida y desarrollo de la comunidad, se da un acercamiento a partir de *la historia de los efectos del texto* (C, 3) Tales perspectivas no pertenecen propiamente a los procedimientos utilizados por los métodos, ya que éstos van directamente a explicar un texto concre-

1. A los otros acercamientos tratados en los apartados D y E no se hacen extensivas estas afirmaciones.

to, bien indagando su origen, formación y transmisión (métodos diacrónicos), bien analizándolo en la forma en que se nos da (métodos sincrónicos).

La clarificadora distinción entre «acercamiento» y «método» hecha por el Documento en la Introducción², encuentra una perfecta aplicación al exponer el acercamiento canónico. En efecto, excede obviamente a la naturaleza y función de los mismos métodos determinar el carácter canónico de los textos sagrados, pues tal determinación viene dada por la Tradición en la que éstos se han transmitido. Pero, al mismo tiempo, no puede prescindirse de la aplicación de un método, si se tiene en cuenta que la Tradición se da realmente en la materialidad de un texto escrito objeto de análisis, y que ese texto se ha producido en la historia. La Tradición actúa en la misma configuración histórica del texto, y en la valoración que se le otorga. Por tanto, si es cierto por una parte que *«un libro no es bíblico sino a la luz de todo el Canon»*, también lo es que cada libro ya existía antes de que se configurase el Canon, y que una serie de factores históricos hicieron que llegase a formar parte de dicho Canon.

2. Valor y novedad del acercamiento canónico

El Documento parece querer precisar la relación del método histórico crítico con el *acercamiento canónico*. Este acercamiento viene, en efecto, directamente relacionado con dicho método; sin duda porque en amplios

2. Por acercamiento se entiende el *punto de vista particular desde el que se orienta una búsqueda*; mientras que por «método» *exegetico*, el conjunto de procedimientos científicos puestos en acción para explicar los textos (cf. Intr. B nota 1). En efecto, esa distinción supone que un mismo método puede ser aplicado desde diversos puntos de vista y estar orientado a descubrir diferentes dimensiones del texto. En el *punto de vista* está incluida tanto la valoración del texto, como el interés que guía la búsqueda. En el *método* como tal no está implicada la perspectiva del acercamiento. En concreto, el Documento ha señalado antes cómo el método histórico crítico *«se liberó de prejuicios extrínsecos y condujo a una comprensión más exacta de la verdad de la Sagrada Escritura»* (I A 4). En este sentido, métodos y acercamientos son cosas independientes y a la vez complementarias e inseparables en la práctica. Los métodos están situados al nivel de la «praxis», los acercamientos al nivel de la «teoría» e intencionalidad del intérprete. Pero la aplicación de un método siempre está orientada por un tipo de «acercamiento», «un punto de vista particular respecto al texto», y cualquier búsqueda se ejecuta evidentemente mediante la aplicación de un método. Es evidente que bajo los métodos descritos en I, A-B laten diversos «acercamientos» aunque no los señale expresamente el Documento. Generalmente, en los métodos diacrónicos predomina el punto de vista de la ciencia histórica; en los sincrónicos, el punto de vista de la ciencia lingüística.

sectores de la investigación bíblica ha sido a partir de este tipo de acercamiento como se han puesto de relieve los límites de tal método. En este sentido se ha señalado la dificultad inherente al método histórico crítico de alcanzar en su aplicación conclusiones a nivel teológico, así como el riesgo —con frecuencia realidad— de una fragmentación tal de la Biblia que ya no puede hablarse de ella como una unidad³. Frente a tales limitaciones, el Documento ve que el «*acercamiento canónico procura conducir a buen término una tarea teológica de interpretación, partiendo del cuadro explícito de la fe: la Biblia en su conjunto*».

Aunque el acercamiento canónico aparece teóricamente formulado por autores norteamericanos no católicos a partir de los años setenta, coincide en aspectos fundamentales con algunas dimensiones características de la interpretación católica; en concreto, en las aportaciones positivas que el Documento señala al presentar el acercamiento en cuanto tal:

— *La interpretación de cada texto bíblico a la luz del Canon de las Escrituras, es decir, de la Biblia en cuanto recibida como norma de fe por una comunidad de creyentes.*

— *El situar cada texto en el interior del único designio divino, con la finalidad de llegar a una actualización de la Escritura para nuestro tiempo.*

— *El completar, de este modo, el método histórico crítico.*

En la parte III del Documento, en las secciones sobre «La interpretación en la Tradición bíblica» (III, A) y «La interpretación en la Tradición de la Iglesia» (III, B, 1) se conecta directamente con el acercamiento canónico⁴. De ahí puede deducirse la importancia que en el conjunto del Documento de la Pontificia Comisión Bíblica adquiere este acercamiento. Es

3. Aunque métodos y acercamientos son en principio «independientes», existen sin embargo diferentes grados de «afinidad» entre unos u otros métodos y los diversos acercamientos. El documento no se detiene en analizar este tema; lo que subyace en el conjunto de sus páginas es más bien la defensa del método histórico crítico como algo irrenunciable en cualquiera de los acercamientos, si el interprete quiere mantenerse dentro del verdadero sentido del texto. Esta defensa del método histórico crítico la hace el Documento reconociendo y asumiendo el valor y necesidad de los otros métodos, los llamados genéricamente «sincrónicos», que «*se diferencian del método histórico crítico por una mayor atención a la unidad interna de los textos*» (I C).

4. Bajo la presentación que de estos temas hace el Documento subyace un aspecto importante que la interpretación católica ha tenido siempre en cuenta formulándolo de diversas formas: la unidad de la Sagrada Escritura, no sólo en razón de la unidad de su autor principal, sino también en razón de la unidad de la realización del proyecto salvífico de Dios que integra su contenido.

el que con mayor decisión asume el Documento, de modo análogo a como el método histórico crítico es, entre los diferentes métodos, el que se considera más necesario para llevar a cabo un análisis objetivo del texto.

3. *Los representantes del acercamiento canónico citados por la Comisión Bíblica*

El Documento describe con brevedad, pero con exactitud, los puntos de vista de Brevard S. Childs y James A. Sanders, como representantes del acercamiento canónico surgido en Estados Unidos hacia los años setenta. Del acercamiento efectuado por Childs resalta el haber puesto el acento en la forma final del texto aceptado como autoritativo por la comunidad⁵. Del acercamiento de Sanders, al que dedica bastante más espacio, el Documento resalta el haber atendido al «proceso canónico», entendido como la progresiva normatividad adquirida por los textos y las tradiciones, al ser utilizados por la comunidad en nuevos contextos. Atribuye asimismo a Sanders el haber deducido la «hermenéutica canónica», es decir, el conjunto de principios que guiaron el proceso canónico, y que, según dicho autor, constituyen la clave para la actualización de la Biblia en nuestro tiempo⁶.

La obra de B. S. Childs representa, en efecto, una reacción frente a los resultados de los métodos histórico críticos que llegan a veces a considerar que únicamente tiene valor lo que en un texto se detecta como más primitivo, o a proponer un canon dentro del canon. Pero en la producción literaria de este autor se observa la falta de atención a la historia de la formación del texto, y, en consecuencia, el texto queda privado de su proyección histórica, de modo que a la postre se le deja sin el fundamento del que ha de partir toda actualización. Tal ha sido la crítica más fuerte que se ha hecho a la obra de Childs, incluso por parte de Sanders que, como hemos visto, entiende el acercamiento canónico desde otra perspectiva⁷.

5. Entre las obras más representativas de este autor cabe señalar *Biblical Theology in Crisis*, Philadelphia 1970; *Introduction to the Old Testament as Scripture*, Philadelphia-London 1979; *The New Testament as Canon: An Introduction*, London 1984; Philadelphia 1985.

6. Entre las obras más representativas de Sanders figuran *Torah and Canon*, Philadelphia 1972; *Canon and Community-A Guide to Canonical Criticism*, Philadelphia 1984.

7. Cf. J. A. SANDERS, *From Sacred Story to Sacred Text*, Philadelphia 1987, 155-172. Cf. también la crítica que le hace B. METZGER, *The Canon of the New Testament*, Oxford 1987, 268-269, acerca del tipo de texto que según Childs habrá que considerar canónico; o las observaciones de R. RENDTORFF, *Canon and Theology. Overtures to an Old Testament Theology*, Minneapolis 1993, 51, que advierte de la «oposición» entre el acercamiento de Childs y el método histórico crítico.

La orientación de Sanders, aunque coincide con la de Childs en considerar canónica la forma final del texto, discrepa profundamente de éste en cuanto que también se fija en el valor canónico que el texto ha tenido en sus diferentes etapas para sus contemporáneos. Pero también en la obra de Sanders quedan latentes imprecisiones importantes, como aclarar la forma en que Dios interviene en todo ese proceso canónico⁸

4. *Valoración positiva, pero matizada, del acercamiento descrito*

Sin enjuiciar expresamente por separado la obra de estos dos autores, el Documento valora positivamente algunas perspectivas adoptadas por ellos, y señala a continuación algunos aspectos que todavía pueden considerarse insuficientes en sus planteamientos concretos. Como elemento positivo de ambas formas de acceso al texto bíblico se dice que «*el acercamiento canónico reacciona con razón contra la valoración exagerada de lo que se supone ser original o primitivo, como si ello fuese lo único auténtico*». Es fácil advertir bajo estas palabras una referencia a la reacción de Childs frente al método histórico crítico; pero al mismo tiempo también se percibe una matización importante, aunque imprecisa por parte del Documento, al añadir el adjetivo «*exagerada*». Porque puede en efecto darse un reconocimiento legítimo del valor de lo originario y primitivo, sin que ello conlleve negar el valor canónico —podríamos decir inspirado— de lo añadido y perteneciente a etapas posteriores recorridas por la tradición o los textos. La afirmación de que *la Escritura inspirada es ciertamente la Escritura tal como la ha recibido la Iglesia*, no significa que, dentro de la Escritura, no exista una diferenciación en la importancia de unos u otros elementos. Diferenciación que pertenece iluminar a los métodos que se aplican al texto.

Otra aportación positiva del acercamiento canónico señalada en el Documento es haber redescubierto que *la comunidad creyente es efectivamente el contexto adecuado para la interpretación de los textos canónicos y que la fe y el Espíritu Santo enriquecen la exégesis* de dicha comunidad. Son ideas que se encuentran ciertamente en los autores citados. Pero también aquí el Documento viene a hacer una precisión de gran importancia apelando, a partir del número 10 de la *Dei Verbum*, al servicio que la autoridad eclesial presta a la exégesis en orden a que *la interpretación sea siempre*

8. Cf. J. M. SÁNCHEZ-CARO, «J. A. Sanders, Canon and Community. A guide to canonical criticism (Philadelphia 1984)», *Salmanticensis* 34 (1987) 248-251.

fiel a la gran Tradición que ha producido los textos. De esta forma el Documento sale al paso del riesgo de un falseamiento de la Tradición, que no queda garantizado en la presentación que hacen los autores citados, y especialmente Sanders, tanto de la comunidad creyente, como de la acción del Espíritu Santo.

5. *Problemas y perspectivas*

El Documento se detiene a continuación en señalar los *problemas* con que se enfrenta el acercamiento canónico, especialmente en la forma más aceptada por la crítica, e incluso asumida fundamentalmente en el mismo Documento, como es la forma propuesta por Sanders. Quiere esto decir que se trata de «problemas» reales con los que también se enfrenta la interpretación católica, y a los que la parte III del Documento, dedicada a mostrar las dimensiones características de la interpretación católica, prestará especial atención.

El primero de esos problemas es la determinación del momento en que un texto comienza a ser canónico. Se trata de una cuestión estrechamente conectada con la de la formación del Canon, y que permanece todavía abierta en diversos aspectos. En efecto, es cierto que desde la crítica actual ya no es admisible ni una visión simplista que considere que los libros de la Biblia comienzan a ser canónicos cuando y porque son incluidos en listas oficiales⁹; ni una visión fundamentalista que crea u opere como si los libros bíblicos hubiesen sido redactados de una sola vez tal como nos han llegado y hubiesen tenido desde el primer momento la misma autoridad canónica que han adquirido posteriormente. Se trata de una cuestión compleja, señalará más adelante el Documento, en cuanto que la formación del Canon ha seguido un largo proceso y en ella han influido numerosos factores, hasta el momento en que la Iglesia ha discernido el Canon de las Escrituras *discerniendo y definiendo al mismo tiempo su propia identidad* (III, B 1). Al señalar los problemas con que se enfrenta el acercamiento canónico, el Documento deja ya anotada la posibilidad —mejor aún diríamos probabilidad— de que la comunidad atribuyese a un texto una autoridad normativa aun antes de la fijación definitiva de ese texto.

9. Cf. frente a ese simplismo el trabajo de Antonio M. ARTOLA con este sugerente título «El canon antes del canon. Los componentes conceptuales del canon bíblico» en G. ARANDA-C. BASEVI-J. CHAPA (Ed.), *Biblia, exégesis y crítica. Estudios en honor del Prof. D. J. M. Casciaro*, Pamplona 1994, 39-52.

Un *segundo* problema con el que se enfrenta el acercamiento canónico es el de la «hermenéutica canónica», es decir, el de cómo se actualizan los textos en la situación presente manteniendo la identidad del mensaje. Según Sanders el mismo proceso canónico está regido por una hermenéutica implícita realizada sobre textos y tradiciones anteriores, que el exegeta puede descubrir, y que sería modelo de toda interpretación posterior. Pero cabe preguntarse si, en efecto, los principios hermenéuticos señalados por Sanders¹⁰, son en realidad los únicos válidos para el intérprete actual, o dicho de otra manera con palabras del Documento, *si el proceso de interpretación que ha conducido a la formación del Canon debe ser reconocido como regla de interpretación de la Escritura hasta nuestros días* (I, C 1).

En la Parte III, el Documento señalará ciertamente *la interpretación en la tradición bíblica* como una de las dimensiones de la interpretación católica, poniendo de relieve al mismo tiempo la unidad interna de la Biblia y las relecturas que unos escritos hacen de otros. Estas, se dirá, desarrollan nuevos aspectos del sentido del texto, e *incluso a veces muy diferentes del sentido primitivo* (III, A, 1). Las conclusiones que saca el Documento, tras el análisis de tales relecturas, marcan ciertamente una línea hermenéutica que, junto a la pluralidad legítima en las interpretaciones y a la también legítima creatividad del intérprete, sitúa asimismo la unidad de la Escritura como fuente de consenso para las comunidades eclesiales sobre los puntos esenciales. Vale la pena releer con detenimiento esas dos páginas, centrales a nuestro entender, del Documento (III, A, 3), pues ahí puede apreciarse no sólo el problema al que se enfrentan los acercamientos canónicos del tipo del de Sanders al plantear la «hermenéutica canónica», sino también la línea de clarificación aportada por el Documento.

El *tercer* problema que ha de enfrentar el acercamiento canónico concierne a las relaciones entre el Canon judío y el Canon cristiano. Al tratarse de dos *corpus* diferentes, también la lectura canónica habrá de ser distinta en una y otra religión. El acontecimiento pascual —señala el Documento recurriendo de nuevo a *Dei Verbum*, 4— da un sentido decisivo y definivo a las Escrituras. Pero, al mismo tiempo, ese sentido nuevo no anula la interpretación canónica anterior; más bien, ésta habrá de respetarse como una etapa de la historia de la salvación. Cómo mantiene su valor propio

10. Tales principios son, manteniendo la misma terminología de Sanders, los de *depolytheizing*, *monotheizing*, *Yahwizing* e *israelitizing* los textos y tradiciones anteriores, en el sentido de referirlos a un Dios que tiene especial preferencia por lo débil y desposeído, y de aplicarlos a Israel. Cf. J. A. SANDERS, *Canon and Community*, 51-57.

el Antiguo Testamento en una lectura canónica de la Biblia cristiana, es una cuestión cuya complejidad señalará asimismo el Documento al exponer las relaciones entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento (III, A 2). También aquí, tras advertir del carácter peculiar, propio de una época, de los procedimientos —métodos— utilizados por los autores del Nuevo Testamento, el Documento invita a *rechazar el simplismo y la estrechez de espíritu*.

6. Conclusión

Debemos concluir diciendo que el Documento de la PCB, al valorar las aportaciones del «acercamiento canónico», pone en evidencia en primer lugar cómo este acercamiento no sólo no invalida los métodos histórico críticos, sino que más bien los orienta en un sentido más propiamente bíblico; y que el desarrollo de tal acercamiento requiere inevitablemente el empleo de tales métodos. Al mismo tiempo, el Documento enfrenta con valentía los problemas que suscita el acercamiento canónico; problemas de los que participa la interpretación católica ya que ésta se realiza fundamentalmente bajo el mismo punto de vista desde el que contemplan la Biblia tales acercamientos. El Documento no presenta unas respuestas contundentes, ni orienta a una solución uniforme; invita más bien a evitar las soluciones simplistas y las actitudes fundamentalistas

Gonzalo Aranda Pérez
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA